

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA JUAN MARCET CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de septiembre de 1988, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Ernesto Tama Costales; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-2-1;

el **08 NOV. 1988**

04803

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Marcet Alujas, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.900.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.1'000.000,00.

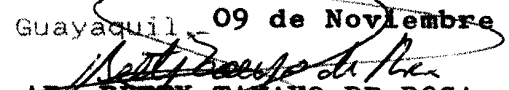
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por reserva facultativa S/.900.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: EQUIPOS Y PREDIOS C. LTDA., Jorge Marcet Alujas; y, Gilda Ghiglione de Marcet.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero, el mismo que dirá: "TERCERO.- El capital de esta compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en doscientas participaciones iguales e indivisibles de un valor de cinco mil sucres cada una".

Guayaquil, **09 de Noviembre de 1988**

cdo.


ABG. BETTY TAMAYO DE ROCA
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL(E)



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de